



ROZONES

El que a 3, 4 o 5 años sirve...

Nos cuentan que en los pasillos de San Lázaro no son pocos los que ven en estos días al diputado **Hugo Eric Flores** bastante desatinado, por decir lo menos. Lo anterior, en función del refrán aquel que reza: "El que a dos años sirve con uno queda mal". Y es que, nos dicen, se le está notando mucho la desesperación por tener reflectores, a propósito del proceso de desafuero del exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco**. Tanto que de pronto parece enredarse y hay hasta quien supone que, en una de éstas, podría estar mintiendo a uno o a varios de sus interlocutores sobre la gestión del caso. Es sabido que Hugo Eric encabeza la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, la cual ayer volvió a postergar la resolución en torno al exgobernador de Morelos, acusado del presunto delito de violación en grado de tentativa. Nos comentan que en el caso del exlíder del PES el refrán bien podría ajustarse y quedar: "El que sirve a 3, 4 o 5 años, con algunos queda mal". Uf.

¿Y... las denuncias?

La alcaldesa de Ecatepec, **Azucena Cisneros**, arremetió ayer nuevamente contra su antecesor, **Fernando Vilchis**, a quien acusó de incrementar 440 por ciento la deuda municipal. Y ante la reiterada andanada de señalamientos sobre el desastre que heredó, muchos se preguntan por qué Azucena no ha presentado una sola denuncia. El pésimo desempeño de Vilchis fue documentado desde que todavía estaba en funciones, lo que lleva a más de uno a suponer que su sucesora tiene razón en lo que expone. Sin embargo, es tal la gravedad de sus acusaciones, que —piensan muchos— ya amerita la presentación de denuncias ante las instancias correspondientes. No sabemos si el ahora diputado federal del PT incurrió en alguna responsabilidad penal o administrativa, y no lo sabremos si no se investiga a partir de denuncias. Hay quien cree que si la actual alcaldesa se queda sólo en la exposición pública, parecerá más una revancha política que ganas de que se aplique la ley. Veremos.

Los primeros hallazgos en Teuchitlán

Nos piden no perder de vista la conferencia que este miércoles realizará la Fiscalía General de la República para dar a conocer los primeros resultados de la investigación que tomó sobre el rancho Izaguirre de Teuchitlán, Jalisco, donde fueron hallados por organizaciones de buscadores indicios de un centro de reclutamiento y ejecución de personas por parte del crimen organizado. Relevante serán, nos comentan, los señalamientos que haga la institución a partir de sus pesquisas, primeramente para conocer qué ocurrió después de que este lugar ya había sido objeto de intervención por autoridades locales. También para identificar qué grupo delincuenciales es el responsable y tener, de esa manera, herramientas para combatir este fenómeno. Es claro que de lo que dé cuenta el fiscal **Alejandro Gertz** podrá también dar claridad respecto a lo que ahí ocurría. Puede también ser el principio del tránsito hacia la identificación de víctimas, con lo que se daría cierta paz a integrantes de colectivos de buscadores. Pendientes.

Rápido encaminamiento de la estrategia

Y nos cuentan que el Gobierno está dando los primeros pasos para articular los lineamientos de la Presidenta **Claudia Sheinbaum** en materia de desapariciones. Y es que, se informó, ayer fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación* un decreto presidencial en el que se plantea que la Comisión Nacional de Búsqueda solicite a Hacienda herramientas y recursos para realizar su labor. En el documento, que apareció en la edición vespertina, la Presidenta Sheinbaum pide también a las dependencias del Gobierno coadyuvar con Gobernación y con la propia CNB. En lo publicado, nos hacen ver, queda claro que el fortalecimiento de los procesos de búsqueda, localización e identificación de personas desaparecidas es una "prioridad del Estado mexicano" para garantizar la protección integral de sus derechos humanos. "El derecho humano a ser encontrado y el derecho de las víctimas a buscar a sus familiares son principios fundamentales que el Estado debe garantizar y proteger". Las medidas anunciadas van y van en serio, nos comentan.



Anaya vs. Noroña

Y el asunto del rancho Izaguirre sigue provocando tensiones en el Senado. Y es que resulta que ahora fue el panista **Ricardo Anaya** quien reviró a los señalamientos que hizo la víspera **Gerardo Fernández Noroña**. “Carroñero es no reconocer la magnitud del problema; carroñero es no recibir a las madres buscadoras; carroñero es no ponerse del lado de las víctimas; carroñero es minimizar lo que está sucediendo; carroñero es no convocar a la unidad nacional para resolver el problema y dedicarse a insultar a los opositores”. La repetición del calificativo se debe a que fue usado la víspera por el morenista en respuesta a las críticas que han surgido hacia el oficialismo por el caso Teuchitlán. El líder de la Cámara alta no se quedó con la ganas y le contestó: “Me da mucho gusto que el senador Anaya sea tan crítico consigo mismo, porque no recuerdo que haya dicho nada cuando **García Luna** encabezaba la Secretaría de Seguridad Pública con el Gobierno usurpador de **Calderón**...Qué bueno que haga un análisis crítico y plantee por primera vez en su vida ponerse del lado de las víctimas, aunque lo haga de manera hipócrita”. ¿Qué tal?

Argumentar la colaboración

Nos dicen que este miércoles el Senado de la República turnará a la Comisión de Marina una solicitud para autorizar el ingreso de 155 elementos del Comando Norte del Ejército estadounidense al territorio nacional. Los militares participarán en el Ejercicio Bilateral Anfibio Fénix 2025, que se desarrollará en tres fases en las instalaciones del CENAREG-4 de la Armada de México, en Isla Santa Margarita, Baja California Sur. El Comando Norte es una unidad que tiene a su cargo el respaldo militar para brindar seguridad al territorio fronterizo entre Estados Unidos y México, lo que hace que este despliegue se produzca en un contexto de alta sensibilidad. Aunque no se advierte un riesgo mayor por el asunto, la llegada del destructor USS Gravelly al Golfo de México —aun cuando fue notificada con antelación—, ha dado carne a la oposición para hacer cuestionamientos sobre temas de soberanía. Los legisladores de Morena ante ello enfrentan el desafío de argumentar y hacerlo bien sobre lo que en Palacio han definido como “colaboración sí, subordinación no”. Ya se verá si podrán.